

Fecha: 27-01-2026
Medio: La Segunda
Supl.: La Segunda
Tipo: Noticia general
Título: **Parlamentarios cargan**

Pág.: 13
Cm2: 250,6
VPE: \$ 556.507

Tiraje: 11.692
Lectoría: 33.709
Favorabilidad: ☐ No Definida

Parlamentarios cargan contra el Gobierno tras caída del acuerdo Corfo-BYD

Benjamín Celedón H.

Desde el pasado 31 de diciembre el anuncio era inminente, pero la confirmación vino recién ayer: Corfo dejó sin efecto la calidad de productor especializado de litio de la empresa china BYD. Pese a que coinciden en que las condiciones del mercado cambiaron (con una caída abrupta del precio del litio entre 2022 y 2023), lo que hizo que se cayera el proyecto, lo cierto es que en lo específico presentaron diferencias: la country manager de BYD, Tamara Berrios, dijo ayer que "las respuestas eran muy lentas y los proyectos quedaron ahí". Mientras, desde la Corfo señalaron que la empresa debía empezar a producir a "más tardar el 31 de diciembre de 2025" y que "solicitó que se le concedieran condiciones fuera de lo definido en las bases de la licitación", lo que se rechazó por "respeto a los principios de legalidad y de igualdad ante la ley".

Lo concreto es que las licitaciones con BYD y Tsingshan que se firmaron en 2023, para generar productos con valor agregado de litio a precio preferente hasta 2030, contemplaban una inversión de más de US\$500 millones y 1000 empleos para la Región de Antofagasta, lo que no se concretó. Al respecto, diputados locales destacan que no es el primer proyecto de este tipo que fracasa en la zona, y que se suma a la cancelación del proyecto INNA de hidrógeno verde el pasado viernes, que contemplaba una inversión de US\$10 mil millones.

El diputado Jaime Araya (ind.-PPD) dice que la caída del acuerdo Corfo - BYD es "muy decepcionante y genera mucha frustración" y que "ingresa a la lista de los anuncios grandilocuentes que no se concretaron". Agrega que desde el propio Gobierno "se nos dieron todas las seguridades que esto no iba a ocurrir, de que esto estaba listo y que no hay ningún problema" y que terminaron "alimentando expectativas que no se van a satisfacer".

En tanto, la diputada Yovana Ahumada (Partido Social Cristiano, PSC) complementa que "uno puede resguardar espacios por un tema medioam-



biental en la región. Pero siempre hay espacios de equilibrio y se puede llegar a acuerdos", y que, aún así "efectivamente hay un tema de plazos que no se cumplen y eso hace que muchas veces no sea viable o atractiva la inversión" en la Región de Antofagasta.

Además de lo anterior, la Corfo deberá definir quiénes reemplazarán a los dos empresas chinas para los tratos hasta 2030; y quién se adjudicará la licitación hasta 2043 para la cuota de explotación de Albemarle. Todo esto, atendiendo a los plazos, deberá ser resuelto por el equipo económico del gobierno de José Antonio Kast. Consultamos al respecto a la Oficina del Presidente Electo (OPE), pero no hubo respuesta.

Al respecto, Ahumada — próxima a ser oficialista — comenta que "una de las prioridades del futuro gobierno es la reactivación económica" en temas "administrativos, burocráticos y de permisología", y que "se está trabajando en aquello para avanzar en proyectos estancados y también para que haya un incentivo a que nuestro país sea viable para nuevos proyectos".